



HEGEL (1770-1831).

HEGEL (1770-1831).

Hegel nace el 27 de Agosto de 1770 en Stuttgart. Estudia Filosofía y teología en Tubinga, seminario protestante y uno de los centros más prestigiosos del momento en donde comparte con Höderlin y Schelling su entusiasmo por la Revolución francesa y por la antigüedad griega. Concluidos en 1793 sus estudios teológicos renuncia a dedicarse a la carrera eclesiástica y se traslada a Berna que abandonará para entrar de preceptor de un rico comerciante de Frankfurt, en 1797, cargo que dejará al recibir la herencia de su padre en 1800, lo que le permitirá dedicarse a la enseñanza, y posteriormente, 1801, gracias a Schelling logra entrar en la Universidad de Jena. En 1808 es nombrado director del Gymnasium de Nuremberg. En 1818 es nombrado profesor de la Universidad de Berlín, de la cual será rector en 1830. Desde 1821 Hegel es considerado el filósofo oficial del estado prusiano. Muere a consecuencia de una epidemia de colera el 14 de noviembre de 1831.

OBRAS

Obras de juventud:

Sobre la religión de los griegos y romanos (1786).
Religión popular y cristianismo (fragmento) (1793).
Vida de Jesús (1795).
La positividad de la religión cristiana (1795)
Diferencias entre los sistemas filosóficos de Fichte y de Schelling (1801).
El sistema de la eticidad (1802).
Sobre la Constitución de Alemania (1802).

Obras de madurez:

Fenomenología del Espíritu (1807).
Ciencia de la Lógica (1812, 1813 y 1816).
Enciclopedia de las ciencias Filosóficas (1817).
Filosofía del Derecho (1821).

Obras póstumas, recopiladas a partir de los apuntes de sus alumnos:

Lecciones sobre la Historia de la Filosofía.
Lecciones sobre la Filosofía de la Historia Universal.
Lecciones sobre Filosofía de la Religión.

EDICIONES DE LAS OBRAS DE HEGEL EN ESPAÑOL.**Obras de juventud:**

El sistema de la eticidad. Edición a cargo de Dalmacio Negro Pavon. Madrid, Editora Nacional, 1982, 195pp.
Historia de Jesús. Traducción de Santiago Noriega. Madrid, Taurus, 1975.
Diferencias entre los sistemas filosóficos de Fichte y de Schelling. Edición a cargo de Carmen Paredes Martín. Madrid, Tecnos, 1990, 170pp.

Obras de madurez:

Fenomenología del Espíritu. Traducción de Wenceslao Roces. Mexico, F.C.E., 1966. 4ª reimpresión Madrid, 1981, 473pp.
Filosofía de la Lógica y de la Naturaleza. Traducción de Eduardo Ovejero Mauri. Buenos Aires, Claridad, 1969.
Filosofía del Espíritu. Traducción de E. Prieto Barrionuevo. Buenos Aires, Claridad, 1969.
Ciencia de la Lógica. Traducción de Augusta y Rodolfo Mondolfo. Buenos Aires, Hachette, 1968 (reedición).
Enciclopedia de las ciencias Filosóficas. Edición a cargo de Francisco Larroyo. Mexico, Porrúa, 1980 (1ª edición en español 1916-18). 314pp.
Filosofía del Derecho.

Obras póstumas, recopiladas a partir de los apuntes de sus alumnos:

Lecciones sobre la Historia de la Filosofía. Traducción de Wenceslao Roces. Mexico, F.C.E., 1955.
Lecciones sobre la Filosofía de la Historia Universal. Traducción de José Gaos. Madrid, Revista de Occidente, 1975. 2ed., en Alianza, 1982, 701pp.
Lecciones sobre Filosofía de la Religión. Madrid, Alianza.
Lecciones sobre las pruebas de la existencia de Dios. Traducción de Guillermo de Echandía. Madrid, Aguilar, 1970.

BIBLIOGRAFIA SOBRE HEGEL

ADORNO, Theodor W.: *Tres estudios sobre Hegel.* Madrid, Taurus, 1981 (en alemán 1957), 193pp.
 GOMEZ PIN, Victor.: *El autor y su obra: Hegel.* Barcelona, Barcanova, 1983, 126pp.
 LUKACS, Georg.: *El Joven Hegel y los problemas de la sociedad capitalista.* Barcelona, Grijalbo, 1972. 551pp.
 RIPALDA, José María.: *La nación dividida. Raíces de un pensador burgués: G.W.F. Hegel.* Madrid, F.C.E., 1978, 327pp.
 ROYCE, Josiah.: *El idealismo moderno.* Buenos Aires, Iman, 1945, 311pp.

INTRODUCCION:**Superación Hegeliana de los problemas del kantismo.**

A pesar que HEGEL vive en una época tumultuosa (Revolución francesa, guerras napoleónicas, restauración absolutista,...), va a considerar esta, y el mundo en general como el reino de la razón. La realidad que nos aparece como caótica, arbitraria, es puramente racional, todos los conflictos y acontecimientos aparentemente desorganizados están movidos por una razón hacia para alcanzar un fin racional. En definitiva, la concepción hegeliana, supera el idealismo trascendentalista kantiano, a través de la identificación entre mundo y razón.

Desde la dicotomía planteada por el cartesianismo, entre yo y mundo, la relación entre ambos era muy difícil. La solución kantiana, había consistido en la reproducción de la dualidad (fenómeno-noumeno, ser-deber ser, libertad-causalidad), intentando establecer las relaciones entre los dos mundos por medio de las categorías. Sin embargo, las categorías nos llevaban a las antinomias, cuando las aplicábamos a la mera razón. HEGEL superará la problemática kantiana recomponiendo la unidad del mundo a través del concepto de razón.

La razón dialéctica como superación del kantismo.

Mientras que para KANT la razón sobrepasaba los límites del conocimiento, el cual solo puede ser obtenido por el entendimiento, HEGEL va a relegar el entendimiento a la razón, el entendimiento es un pensar caracterizado por la fijeza y la delimitación de conceptos que se excluye mutuamente. Es el pensar propio de las matemáticas, donde lo que es contradictorio se considera erróneo.

En cambio, la razón va más allá de la simple delimitación de conceptos fijos e independientes: observa su relación, el paso de uno a otro por contradictorio que parezca. Pues los conceptos que el entendimiento capta como contrapuestos se integran, resuelven y superan unos en otros. (Ejemplo característico: el "ser" y la "nada" son conceptos opuestos, pero son superados y conservados al mismo tiempo en el concepto de "devenir").

En definitiva; con la contradicción nos encontramos ante algo que es consustancial a la Razón. La Razón encuentra contradicciones, negaciones, en todos los objetos y conceptos o ideas, pues siempre que profundicemos en los conceptos del entendimiento nos damos cuenta de su abstracción, su parcialidad y su

unilateralidad y, en consecuencia, de su incapacidad para explicar la realidad, por lo que necesitamos pasar a su opuesto e integrar ambos conceptos en uno superior.

Esta es la función que realiza la razón, salvar la oposición de dos conceptos en un tercero, que los conserva a la vez que los niega, como en el ejemplo anterior, la noción de "devenir", niega, a la vez que conserva los conceptos de "ser" y "nada". En esto, precisamente, consiste la "Dialéctica". De esta forma, la realidad, en vez de ser algo fijo, estable, ya dado (al estilo del ser de PARMENIDES), es un proceso, un devenir, un desarrollo progresivo (al estilo de HERACLITO), en las que las contradicciones son momentos de una nueva etapa, que a su vez es el primer término de una nueva negación. El mundo es un proceso de construcción.

Por tanto, en la Dialéctica, podemos distinguir tres fases o momentos, que se repiten sucesivamente.

1. - Tesis o momento del entendimiento abstracto. Las cosas, los conceptos, aparecen separados, aislados, ya que el pensar del entendimiento se desarrolla bajo la lógica de la identidad.
2. - Antítesis o momento negativo, racional dialéctico. La razón anula la identidad, se ponen en relación unas cosas con otras. La razón comprende que la realidad de una cosa no puede consistir en su consideración aislada. Domina la lógica de la negación, de la contradicción, nada es a sí mismo y todo se contradice.
3. - Síntesis o momento especulativo, racional o positivo. Superación de los momentos anteriores mediante una síntesis, en la que se conservan a la vez que se superan los momentos anteriores.

La síntesis no es el final del proceso, sino que se convierte en la nueva tesis de un nuevo proceso dialéctico. Por otra parte, el proceso dialéctico es concebido de forma positiva y optimista ya que la síntesis mantiene lo positivo de los dos momentos anteriores, produciéndose un perfeccionamiento progresivo.

Sólo lo espiritual es real.

La Dialéctica no es un simple método de pensamiento, un procedimiento de la razón para explicar lo real, sino que es ella misma la estructura de la realidad. Toda cosa "en sí", llega a serlo en un proceso de devenir. En este proceso de transformación, el motor es tanto la contradicción, como las relaciones que se establecen con otras cosas.

Entre las estructuras del pensamiento y de la realidad existe una identidad, porque ambos son aspecto de la misma unidad o realidad. El espíritu coincide con la realidad, de esta forma, el idealismo trascendental de Kant ha sido transformado en idealismo absoluto, superando la distinción kantiana entre fenómeno y noumeno. La realidad es el proceso, que se da en el Espíritu. El Espíritu se caracteriza por ser una realidad no estática, dinámica.

La filosofía de HEGEL se propone mostrar el proceso por el que el Espíritu, primero inconsciente de sí, va cobrando conciencia de sí hasta acabar conociéndose como verdadero, y las fases que llevan inevitablemente a esta meta.

El Espíritu no es una realidad no estática, sino que se caracteriza por ser dinámico. El Espíritu es una realidad que se plasma en su plena realización dialéctica y todas las formas o existencias en las que se encarna son solo fases necesarias, a través de las cuales alcanza progresivamente su realización.

La filosofía de HEGEL se propone mostrar el proceso por el que el Espíritu, primero como forma inconsciente de sí, va cobrando conciencia de sí hasta acabar conociéndose como verdadero, a través de unas fases que llevan inevitablemente a esa meta.

LA FILOSOFIA DEL ESPIRITU.

Esquema:

I. Filosofía del Espíritu.

1.- Espíritu Subjetivo.

2.- Espíritu Objetivo.

3.- Espíritu Absoluto.

II. Filosofía del Espíritu. Divisiones.

1- Espíritu Subjetivo

- 1.1.- Alma (Antropología).
- 1.2.- Conciencia (Fenomenología).
- 1.3.- Espíritu (Psicología).

2.- Espíritu Objetivo.

- 2.1.- Derecho.
- 2.2.- Moralidad.
- 2.3.- Eticidad.

3.- Espíritu Absoluto

- 3.1.- Arte.
- 3.2.- Religión.
- 3.3.- Filosofía.

III. Filosofía del Espíritu. Divisiones y subdivisiones en general.

1.- Espíritu Subjetivo

1.1.- Alma.

- 1.1.1.- Sensación.
- 1.1.2.- Sentimiento.
- 1.1.3.- Sentimiento de sí.

1.2.- Conciencia.

- 1.2.1.- Conciencia en cuanto tal (fenómeno).
 - a.- Certeza sensible.
 - b.- Percepción.
 - c.- Entendimiento.
- 1.2.2.- Autoconciencia (conciencia de sí).
 - a.- Lucha de autoconciencias.
 - b.- El atolladero del señor.
 - c.- El devenir del siervo.
- 1.2.3.- Razón.
 - a.- Estoica.
 - b.- Escéptica.
 - c.- Cristiana.
 - c.1.- Fausto de Goethe.
 - c.2.- Los Bandidos de Schiller.
 - c.3.- Don Quijote de Cervantes.

1.3.- Espíritu.

- 1.3.1.- Espíritu teórico
 - a.- Intuición.
 - b.- Recuerdo.
 - c.- Imaginación.
- 1.3.2.- Espíritu práctico.
- 1.3.3.- Espíritu libre.

2.- Espíritu Objetivo.

2.1.- Derecho.

- 2.1.1.- Derecho de propiedad.
- 2.1.2.- Derecho contractual.
- 2.1.3.- Derecho penal.

2.2.- Moralidad.

- 2.2.1.- Propósito del que posee responsabilidad.
- 2.2.2.- Intención de bienestar abstracto para el sujeto.
- 2.2.3.- Bien en sí y por sí (deber).

2.3.- Eticidad.

- 2.3.1.- Familia (amor).
- 2.3.2.- Sociedad (propiedad).
- 2.3.3.- Estado.
 - a.- Constitución (derecho interno).
 - b.- Derecho internacional (externo).
 - c.- Historia universal (dialéctica de los pueblos).

3.- Espíritu Absoluto

3.1.- Arte.

- 3.1.1.- Simbólico. (materia)
- 3.1.2.- Clásico. (forma)
- 3.1.3.- Romántico o cristiano. (síntesis)

3.2.- Religión.

- 3.2.1.- Natural.
- 3.2.2.- Individual.
 - a.- de lo sublime (judía).
 - b.- de lo bello (griega).
 - c.- de lo útil (romana).
- 3.2.3.- Absoluta (cristiana).

3.3.- Filosofía.

- 3.3.1.- Noesis noeseos (ARISTOTELES).
- 3.3.2.- Universalidad verificada: idea concreta.
- 3.3.3.- Absoluta (HEGEL).

IV. Desarrollo de la Filosofía del Espíritu.

IV.1.- Características del Espíritu.

El Espíritu es el objeto y el sujeto de la autoconciencia y se establece en cuanto existe actividad entre objetos. Opera al igual que la sustancia es sujeto y garantía de libertad en cuanto que no depende de causa exterior.

IV.2. El desarrollo del Espíritu.

El Espíritu como desarrollo dialéctico que es va a pasar por tres fases (Espíritu Subjetivo, Objetivo y Absoluto), a su vez, cada una de estas fases por otros tres momentos dialécticos...

1.- El Espíritu Subjetivo

Es el primer momento y aparece el Espíritu de una forma inconsciente de sí mismo, confiado a la naturaleza a la que considera lo verdadero y de la cual él mismo se considera un espejo, la capta sin añadirle nada ni darle forma. Dada esta primera forma se va elevando hasta captar que él es la verdadera realidad, que

lo sensible es precisamente lo no esencial y que sólo adquiere sentido por los conceptos ideales del Espíritu, y así llega a la conciencia de sí mismo; a la autoconciencia.

Su progreso interno se subdivide en tres momentos:

1.1.- Alma. El Alma es el punto de transición entre la Naturaleza y el Espíritu. Como elemento más bajo del Espíritu participa de los hechos naturales y está influido por ellos (clima, las estaciones, día-noche, edad, sexo,..). Sus niveles de consciencia son mínimos y dispone de tres niveles que son: Sensación, sentimiento y sentimiento de sí.

1.1.1.- Sensación. Es el primer despertar de la conciencia.

1.1.2.- Sentimiento. Representan el resultado psíquico de un conjunto de sensaciones.

1.1.3.- Sentimiento de sí

1.2.- Conciencia. Es cuando el Espíritu se distingue de su cuerpo y del mundo exterior y se autoconoce. Su estudio corresponde a la "Fenomenología del Espíritu". Constituye un grado de reflexión o relación del Espíritu consigo mismo en tanto que "fenómeno". La conciencia es para HEGEL el concepto claro de la identidad consigo mismo. Y se desarrolla a través de tres momentos:

1.2.1.- Conciencia en cuanto tal (fenómeno). Percepción, entendimiento y conciencia de sí van construyendo al espíritu hasta llegar al principio superior de la razón.

a.- Certeza sensible.

b.- Percepción.

c.- Entendimiento.

1.2.2.- Autoconciencia (conciencia de sí).

a.- Lucha de autoconciencias. Es el primer momento, una vez obtenida la conciencia en cuanto tal, cada autoconciencia busca que la otra le reconozca, lo que lleva a la lucha entre las conciencias, vencerá aquella que no retroceda ante el riesgo de perder la vida. El vencedor no puede matar al vencido, porque necesita el reconocimiento de este. El vencido, el siervo, lo será porque primero siervo de la vida, y en la lucha ha temido perder esta.

b.- El atolladero del señor. El señor ha vencido, pero en la victoria reside su propia derrota, pues al vencer, el señor utiliza al siervo para satisfacer sus necesidades, dejando así de trabajar; el señor lo único que hace es consumir la producción del siervo, convirtiéndose en producto del siervo. Por tanto, la realización del señor ya no es posible, porque su vida depende del siervo.

c.- El devenir del siervo. El siervo se ha sometido ante el miedo a perder la vida y eso le ha hecho se él quien realmente ame la vida y es en la vida donde encontrará su salvación por medio del trabajo.

1.2.3.- Razón. El devenir del siervo se transforma en el tercer momento: la Razón. La libertad que alcanza el siervo sólo la logra después de un largo período que Hegel establece en tres etapas: Estoica, Escéptica y Cristiana.

a.- Estoica. El siervo cree que puede alcanzar la libertad separándose del mundo y así establece esta en el mero pensamiento. El siervo se dará cuenta de que esta actitud no tiene salida y que es necesario transformarla.

b.- Escéptica. Ahora el siervo buscará su liberación negando su condición y a la vez negando su condición.

c.- Cristiana. El siervo ya no tendrá que someterse a un señor real, sino imaginario, pues este ha sido proyectado a un siervo imaginario y se ha convertido en Dios. Esta es la conciencia desventurada que se plasma a través de tres figuras:

c.1.- Fausto de GOETHE. Representa la finitud del hombre aferrado al presente "más que construir su dicha se aferra a lo inmediato" y esto le conduce a la desesperación.

c.2.- Los Bandidos de SCHILLER. Representa la "ley del corazón", la conciencia intentará imponer su ley y hará todo lo que crea conveniente para poder implantar su conciencia moral.

c.3.- Don Quijote de Cervantes. Es "la realidad de lo universal en la individualidad"; fase abocada a la autodestrucción.

1.3.- Espíritu. Es el nivel más alto del Espíritu Subjetivo y es el que HEGEL llama propiamente Espíritu, donde la razón tiene ya capacidad de reflexión clara y distinta. Su estudio es objeto de la Psicología. En esta fase se establecen tres niveles que van del Espíritu teórico al Espíritu libre, pasando por el Espíritu práctico.

1.3.1.- Espíritu teórico. El Espíritu teórico que consta de:

a.- Intuición.

b.- Recuerdo o memoria.

c.- Imaginación.

1.3.2.- Espíritu práctico. Considera los sentimientos, los impulsos y la voluntad.

1.3.3.- Espíritu libre. La conclusión de estos dos pasos anteriores será que "la auténtica voluntad libre es la unión del espíritu teórico y del práctico; la libre voluntad que existe por sí misma como voluntad". Se refiere a la voluntad como consciente de su propia libertad.

La evolución interna del Espíritu subjetivo nos lleva desde lo más primitivo de la conciencia hasta lo más espiritual, racional y libre. Sin embargo, no se realiza nunca plenamente dado que el individuo solitario es imposible. Para Hegel, como para Aristóteles, el hombre vive en sociedad y necesita de la sociedad no sólo para vivir, sino para realizar y alcanzar la libertad. La sociedad será la verdad del Espíritu subjetivo, la realización plena de la subjetividad.

2.- Espíritu Objetivo.

Una vez realizado el yo, y ante la imposibilidad de poder existir en cuanto tal, el Yo deviene en nosotros. Hegel pasa a mostrarnos como la autoconciencia se desarrolla en un mundo de instituciones, normas y leyes, en la cual supera su fase anterior para reconocerse en una comunidad que se realiza en sus relaciones jurídicas, sociales y políticas, que se realiza en los tres momentos de Derecho, Moralidad y Eticidad.

2.1.- Derecho. El Derecho o conjunto de leyes, no limita la libertad, sino sólo el capricho o la arbitrariedad. Es lo que hace posible la vida en común de los individuos. Se concreta en el derecho de propiedad, de contrato y penal.

2.1.1.- Derecho de propiedad. La propiedad es la primera encarnación de la libertad de las personas. Ahora bien, solo existe la propiedad si es reconocida por otras personas, de ahí la necesidad de un contrato para tal reconocimiento.

2.1.2.- Derecho contractual. De la necesidad de reconocimiento, por parte de los otros, surge el contrato, pero este contrato es insuficiente se necesita que exista un castigo para el que lo incumpla.

2.1.3.- Derecho penal. Surge de la necesidad de castigo para los que no cumplen con el contrato y el derecho a la propiedad.

Este primer momento del Espíritu Objetivo es insuficiente porque queda reducida a aspectos exteriores: la persona es reconocida por las cosas que posee, el Derecho sólo tiene en cuenta los actos externos de los individuos, no se tienen en cuenta los principios morales para justificar los castigos.

2.2.- Moralidad. Es la superación del Derecho, mediante su negación. Si el Derecho supuso la exteriorización de la libertad, la Moralidad será la interiorización de la conciencia; la ley aparece como un deber que el hombre ha de respetar también en su fuero interno. La Moralidad consta de tres momentos:

2.2.1.- Propósito del que posee responsabilidad.

2.2.2.- Intención de bienestar abstracto para el sujeto.

2.2.3.- Bien en sí y por sí (deber).

Pero también esta etapa debe ser superada. La moralidad, el deber-ser absoluto no puede ser cumplido, dado que:

- Sólo serán imputables las acciones realizadas con conocimiento y voluntad.
- Serán los motivos los que decidan la moralidad de una acción y estos son personales.
- En consecuencia la Moralidad se esfuma en subjetivismo. El deber ser absoluto aparece abstracto y vacío de contenido (crítica a Kant).

2.3.- Eticidad. El orden moral no puede ser establecido por ningún individuo, si no que lo debe ser por las instituciones o unidades de convivencia en las que se encuentran los individuos. Sólo dentro de tales instituciones y leyes, dentro del Estado, puede el hombre ser libre. Así, HEGEL distinguirá tres momentos: Familia, Sociedad Civil y Estado.

2.3.1.- Familia. Es la primera de las formas que conducen al Estado y por tanto la menos espiritual.

Está basada en el amor, su unidad interna se opone a la exterioridad que suponen otras familias.

2.3.2.- Sociedad Civil. Es el agregado de múltiples familias que forma una unidad, pero ya no una unidad íntima y afectiva, sino basada en el interés particular, en la organización para producir bienes y garantizar la supervivencia de todos.

2.3.3.- Estado. La Sociedad Civil, constituye un sistema inestable, en cuanto que esta movida por el interés particular, lo que hace necesario un armonizador de esos intereses, en un interés común. Esta contraposición es la que hace que Hegel defienda un Estado fuerte y autoritario. Sin embargo no existe ninguna opresión en lo puesto que los principios y leyes del Estado son obra de la voluntad de los individuos asociados, así el estado es "la realización de la libertad". La construcción del estado pasa por tres fases o momentos:

- a.- Constitución (derecho interno).
- b.- Derecho internacional (externo).
- c.- Historia universal (dialéctica de los pueblos). Que corresponden a cuatro fases históricas concretas:
 - c.1.- La Ciudad griega,
 - c.2.- El Imperio romano,
 - c.3.- La Revolución francesa .
 - c.4.- El Imperio alemán.

3.- Espíritu Absoluto.

Tras haberse realizado en un mundo ético-moral, el Espíritu vuelve de nuevo a su interioridad, consciente de ser la verdad de todo. Esta certeza se alcanza progresivamente en el Arte, la Religión y la Filosofía.

El contenido de estas tres actividades es el mismo: el ser infinito y absoluto. Se diferencian porque su forma de aprehenderlo es distinta: el Arte bajo la forma sensible de la belleza, la Religión en forma de pensamiento figurativo, y la Filosofía de modo puramente conceptual.

3.1.- Arte. El ideal de la obra perfecta se cumple al existir una armonía entre el contenido espiritual y la forma sensible mediante la cual se expresa. Pero ello no siempre es posible. Existen tres formas de relación entre estos dos elementos que corresponden a los tres tipos de arte:

3.1.1.- Simbólico. (materia)

3.1.2.- Clásico. (forma)

3.1.3.- Romántico o cristiano. (síntesis)

El arte debe ser superado, pues su intento de expresar lo espiritual en lo sensible no permite desarrollar al Espíritu su libertad.

3.2.- Religión. El Espíritu se expresa a través de los sentimientos, las representaciones figurativas e imaginativas, existiendo tres momentos, dentro del desarrollo dialéctico:

3.2.1.- Religión natural. Dios es concebido como algo menos que espíritu. Panteísmo.

3.2.2.- Religión individual. Dios es concebido como espíritu, pero de forma de una varias personas individuales. Existen tres momentos:

a.-de lo sublime (judía).

b.-de lo bello (griega).

c.- de lo útil (romana).

3.2.3.- Religión absoluta (cristiana). Dios se concibe como un espíritu infinito.

3.3.- Filosofía. Las verdades de la Religión tienen el mismo contenido que la Filosofía. Son diferentes en su modo de aprehensión y expresión. Por ejemplo: Dios en el cristianismo=concepto de Absoluto. La Filosofía es la formulación de la verdad en forma de sistema, en conceptos. La Filosofía, al igual que el Arte y la Religión ha recorrido un camino, tiene una Historia, que a su vez supone una superación. Así la Filosofía pasaría por:

3.3.1.- Noesis noeseos (ARISTOTELES).

3.3.2.- Universalidad verificada: idea concreta.

3.3.3.- Absoluta (HEGEL).